



Renovaciones de Katie Beckett Medicaid

La cobertura de Katie Beckett Medicaid debe renovarse cada año. La renovación anual requiere completar un trámite sencillo. Dedicados especialistas en elegibilidad se encargan de todas las renovaciones de Katie Beckett Medicaid.

Qué esperar en el momento de la renovación



Cartas de renovación. Recibirá por correo la información de renovación con instrucciones aproximadamente 45 días antes de la fecha límite. *Su carta le indicará si necesita tomar medidas para renovar la cobertura.* Si no completa la renovación a tiempo, su hijo podría perder la cobertura de Medicaid.



Es posible que deba actualizar la información que tenemos registrada en nuestros archivos. Cada año, Katie Beckett Medicaid debe revisar la información que tenemos en los archivos para determinar si su hijo puede continuar recibiendo beneficios. Infórnenos sobre cualquier cambio en los ingresos, la situación de vivienda o la información de contacto de su hijo. Los cambios pueden informarse en línea a través de su cuenta de ACCESS.



Renovaciones en línea. Ahora puede renovar los beneficios de su hijo en línea. Use el sitio web seguro de Wisconsin: access.wi.gov. Las instrucciones de renovación que reciba por correo detallarán cualquier medida que deba tomar. También puede enviar los materiales por correo, fax o correo electrónico. Obtenga más información en dhs.wi.gov/kbp/index.htm.



Nuevas determinaciones de discapacidad. Cada niño inscrito en Katie Beckett Medicaid requiere de una nueva determinación de discapacidad cada 1 a 7 años, según su diagnóstico médico. A esto se le llama la fecha de revisión. Las cartas se envían por correo 90 días antes de la fecha de revisión de su hijo para iniciar este proceso. Es posible que sea necesaria una entrevista de elegibilidad. Todos los formularios que deba llenar y devolver, así como la información sobre cómo programar la entrevista de elegibilidad (si es necesaria), se incluirán en el envío que reciba por correo.

Preguntas

Para recibir ayuda con la renovación de Katie Beckett Medicaid, comuníquese con un especialista en elegibilidad al 888-786-3246 o escriba a DHSKatieBeckett@dhs.wisconsin.gov.

Presentar una apelación

Si se niega la elegibilidad de su hijo para Katie Beckett Medicaid, tiene derecho a presentar una apelación. Encuentre todo lo que necesita para empezar en doa.wi.gov/RequestAHearing.